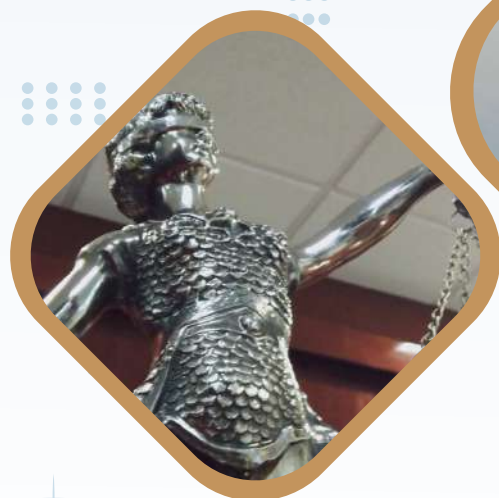


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Iztapalapa y Tláhuac CDMX: suman 35 indagatorias por extracción ilegal en cerros

● Abrieron carpetas de 2022 a 2026 por la explotación en áreas naturales protegidas

KEVIN RUIZ / P 28

REGISTROS DATAN DE 2022 A LA FECHA

En la FGJ, al menos 35 carpetas por la explotación ilegal en zonas mineras

Denuncias fueron presentadas por la extracción e invasión en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac

KEVIN RUIZ

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió al menos 35 carpetas de investigación por el delito de daños al suelo en su modalidad de extracción o invasión en la sierra de Santa Catarina, San Francisco Tlaltenco y Lomas de San Lorenzo, que colinda con zonas mineras que son explotadas de manera ilegal en las alcaldías Tláhuac e Iztapalapa.

De acuerdo con un análisis de las bases de datos de incidencia delictiva, de 2022 a 2026 se pueden hallar los registros de carpetas de investigación iniciadas en estas zonas por la Fiscalía de Investigación de Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana, que incluso ubican los parajes donde se cometió el delito.

Algunos de los registros especifican la mina de donde se extrajo material o bien se invadió, como el caso de la mina conocida como Buenavista, en Iztapalapa, cuya carpeta de investigación se abrió en 2026. En esta misma colonia también se inició otro expediente en la misma coordinación territorial de Iztapalapa-9, en el que se hizo el desglose correspondiente a la fiscalía.

También se encuentran otras carpetas abiertas por este delito en la sierra de Santa Catarina en 2025, 2024, 2022; mientras el resto se en-

cuentra en parajes protegidos de las faldas de zonas pétreas, como en el volcán Teuhtli.

Según los datos revisados, en la apertura de estos expedientes también se considera la invasión, debido a los asentamientos irregulares de familias en estas zonas o parajes, lo cual también ha motivado la extracción de arena, grava y basalto para edificar casas, como ocurre en El Pajaruco, en san Francisco Tlaltenco.

El 19 de marzo de 2025, este diario dio a conocer parte de la problemática de las invasiones en esta franja que colinda con la sierra de Santa Catarina.

El 3 de agosto de 2025, en la página Tlaltenco Unido vecinos compartieron un video donde se observa cómo grúas extraen diferentes materiales del cerro de Xaltepec, luego de una presunta clausura por parte de las autoridades capitalinas en 2019.

“Al día de hoy siguen operando con normalidad depredando el cerro Xaltepec, el cual es reserva natural protegida. Clausuraron sólo un día. Al día de hoy la mina sigue operando y de las autoridades, ni sus luces. Este video es del 3 de agosto”, se lee en el posteo de ese año.



Este diario dio a conocer en su edición de ayer que por décadas se ha realizado la extracción ilegal de materiales pétreos para construcción, lo que ha devastado laderas de cerros de la franja volcánica de la sierra de Santa Catarina ubicada en Tláhuac e Iztapalapa.



► Por décadas se han extraído materiales pétreos de manera ilegal, lo que ha devastado la sierra de Santa Catarina en Tláhuac e Iztapalapa. En la imagen, el volcán Yuhualixqui. Foto Jair Cabrera Torres



Acusado de violación denuncia falsa carpeta de investigación

BERENICE LUNA

Lo señalaron como violador, pegaron carteles con su fotografía alrededor de su trabajo y comenzaron a llegarle amenazas de desconocidos. En medio de ese infierno, Luis Fernando decidió hacer algo que, asegura, demostraría que no pretende esconderse: acudió personalmente a la Fiscalía para rendir su declaración. Pero, según denunció, no quisieron recibirlo.

El hombre acudió ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con un escrito en el que solicitó que le fijaran fecha y hora para rendir entrevista dentro de la investigación en la que se le señala por un presunto abuso sexual.

Luis Fernando sostiene que la acusación es falsa y que desde que terminó una relación sentimental con una mujer identificada como Karina N, su vida se convirtió en una pesadilla.

Aseguró que comenzó a recibir mensajes amenazantes a través de redes sociales y que personas desconocidas empezaron a llamarlo violador. Pero la situación no quedó en internet; afirmó que hicieron cartelones con su fotografía y los colocaron alrededor de su centro de trabajo.

El señalamiento, dijo, también alcanzó a su círculo cercano y a su familia, además de poner en riesgo su empleo.

Ante el temor de una agresión, relató que incluso tuvo que abandonar su lugar de trabajo después de que una compañera le advirtiera que supuestamente el esposo de Karina había estado en la cárcel, lo estaba buscando y que podía estar armado.

"Me ha causado un daño irreparable en mi persona, familia y mi trabajo", expuso.

Lejos de evadir la investigación, Luis Fernando acudió por cuenta propia para pedir que lo escucharan y poder presentar los elementos que, afirma, demostrarían que la acusación en su contra no corresponde con lo ocurrido.

Entre esos elementos se encuentran videos de las cámaras de seguridad del lugar donde, según su versión, se observa

cómo ocurrieron los hechos, así como conversaciones en las que asegura encontrar contradicciones con la denuncia.

También solicitó que agentes de investigación acudieran al sitio y revisaran las grabaciones para reconstruir lo sucedido.

El hombre afirmó que incluso presentó una denuncia por amenazas y otra por presunta falsedad ante autoridades, al considerar que fue acusado injustamente de un delito que, sostiene, no cometió.

Ahora, mientras una investigación debe determinar qué ocurrió realmente, Luis Fernando asegura vivir las consecuencias de haber sido señalado públicamente: amenazas, fotografías con su rostro, señalamientos de violación y el miedo de que una acusación que considera falsa termine destruyendo su vida.

Y en medio de ese escenario, asegura, fue él mismo quien caminó hasta la Fiscalía para pedir que lo investigaran y le permitieran defenderse.

Pero, según su denuncia, las puertas de la institución no se abrieron para escucharlo.



El implicado acudió ante el MP de la FGJ y no quisieron recibirle su declaración





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC